



REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA
SAGRADA EXPIRACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS AGUAS.

D.

con DNI.

Solicita:

**Celebrar la ceremonia religiosa de en la
Capilla de El Museo el próximo día de De 20 , a las horas,
siendo de su cuenta la gestión de la asistencia del sacerdote que oficiará
dicho acto religioso.**

El solicitante por la presente queda **IMFORMADO, CONOCE Y ACEPTA** que en la Capilla se celebran durante todo el año cultos propios de la Hermandad del Muso (quinario, Triduo Eucarístico, Triduo a la Virgen y otros cultos) y que en determinadas épocas como Cuaresma o Navidad puede variar la configuración tradicional de la Capilla al poder encontrarse en la misma los pasos de Semana Santa u otros enseres, así como que también celebra cultos la Hermandad de Gloria de las Mercedes de la Puerta Real (Sevilla) y se celebran otros actos (entre otros la Cruz de Mayo o la Exaltación de la Cruz, etc.) en el entorno de la Capilla que pueden coincidir en fecha con la celebración de su ceremonia religiosa y suponer una variación del estado normal de la Capilla y su entorno.

Asimismo, se le **INFORMA Y ACEPTA** que, en bien de la conservación de la Capilla, no se permitirá lanzar ni echar ningún tipo de objeto ni residuos en el interior de la Capilla.

La limosna que el solicitante entrega por dicha celebración religiosa es de €.

Deberá realizarse en el plazo de dos días a contar desde el día de hoy un ingreso o transferencia bancaria de € en concepto de anticipo a la C/C de la Hermandad abierta en CaixaBank, cuyo IBA es el siguiente:

ES38 2100 8460 9122 0009 2803

El resto de la entrega de la limosna deberá realizarse en los días previos a la celebración. Se hace saber que, en caso de no celebrarse dicha ceremonia, no se procederá a su devolución, por su propia naturaleza de limosna.

En Sevilla a de de 20...

FDO.:

SOLICITANTE

FDO.

HDAD, DEL MUSEO



REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA
SAGRADA EXPIRACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS AGUAS.

D. _____, mayor de edad, con DNI
(se adjunta copia del DNI), actuando en su propio nombre y derecho,

MANIFIESTA

- I. Que el próximo día _____ de _____ de _____ va a celebrar una ceremonia religiosa en la Capilla de la Expiración titularidad y sede canónica de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Expiración de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de las Aguas (Hermandad del Museo).
- II. Que declara ser conscientes de las restricciones impuestas por la normativa municipal en cuanto a arrojar residuos a la vía pública, así como de las sanciones que pueden ser impuestas por los agentes de la autoridad por infracciones en tal sentido.
- III. Que, en virtud de lo anterior, el compareciente

DECLARA

PRIMERO.- hacerse personal y solidariamente responsable de la limpieza de la vía pública y, especialmente, de la Plaza del Museo y los alrededores de la puerta principal de la Capilla, respecto de toda aquella suciedad y residuos que pudieran derivar del lanzamiento de arroz, confetis u otros elementos similares como consecuencia de la celebración religiosa.

SEGUNDO.- Hacerse personalmente responsable de cualesquier sanción o cantidades de cualquier tipo que la Hermandad del Museo se pudiera ver obligada a abonar a las Administraciones Públicas como consecuencia del incumplimiento del compareciente de la normativa de residuos y/o del incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del apartado anterior.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se firma en Sevilla a _____ de _____ de _____

D. .

DNI: